

administración local**AYUNTAMIENTOS****MALAGÓN****ANUNCIO**

Aprobación Oferta de Empleo Público para el 2021.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el ejercicio 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 70 del Texto Refundido de La Ley del estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y artículo 19 Uno de la Ley 11/2020, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021:

Personal funcionario:

Número de Vacantes	Grupo	Subgrupo	Escala/Subescala	Denominación	Acceso/Sistema Selectivo
3	C	C1	Administración Especial/ Servicios Especiales	Policía local	Turno Libre/Oposición

Personal laboral fijo:

Número Vacantes	Grupo/Subgrupo	Denominación	Acceso/S. Selectivo
1	C/C2	Mecánico-Conductor	Turno Libre/Concurso-Oposición
1	OAP	Peón servicios múltiples	Turno libre/Concurso-Oposición
1	OAP	Peón perrera	Turno Libre/ Concurso- Oposición

El Alcalde, Adrián Fernández Herguido.

Anuncio número 1792

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>